



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 13/14

(Convocatoria 14/15)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>M.U. en Investigación Médica: Clínica y Experimental (R.D.1393/2007)</i>
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Medicina</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>12/13</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M127</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

La implantación del plan de estudios se ha desarrollado según lo previsto en la memoria de verificación y la posterior modificación del plan de estudios producto del plan de mejora 12-13.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Desde que comenzó la implantación del título, la Comisión de Garantía ha venido trabajando en la elaboración de los informes anuales, ganando experiencia en la interpretación de los indicadores y mejorando los canales de comunicación con los colectivos que participan en el desarrollo de las enseñanzas del Máster. La filosofía del análisis de la calidad se ha incorporado dentro de las actividades del equipo de gobierno del centro, que por otro lado, estudia distintas iniciativas para dinamizar la vida académica del centro. Una de ellas será la constitución de un grupo para mejorar la efectividad de los equipos de gestión académica.

Fortalezas y logros

1. Producto del análisis permanente de la implantación del título por parte de la Comisión Académica del Máster se han detectado las siguientes fortalezas:

- El alto rendimiento académico de los estudiantes en la mayoría de las asignaturas.
- El alto grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
- Gran interés del título en demandantes médicos y no médicos como puede observarse en el alto grado de de estudiantes que solicitan la inscripción al título en primera opción (91%).
- El desarrollo administrativo del título es muy satisfactorio ya que no se ha recibido ninguna queja desde su implantación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Como producto del análisis de la situación actual del título llevado a cabo por la comisión académica en base a la opinión de los profesores y a las encuestas realizadas a los estudiantes desde que comenzó a impartirse el título, la comisión ha detectado que la principal debilidad del título es el bajo número de asignaturas con docencia práctica. En este sentido, en el plan de mejora se proponen una serie de modificaciones en el catálogo de asignaturas optativas mediante el cual pasaremos de un título que actualmente oferta 116 horas entre docencia teórico-práctica y práctica a uno que ofertará 295 horas de este tipo de docencia.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El SGIC se ha venido aplicando sin apenas modificaciones con respecto a lo previsto en la memoria de verificación.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

El SGIC es en uno de los instrumentos, aunque no el único, para la mejora del título. Las reuniones de la comisión sirven para recopilar propuestas de mejora por parte de distintos agentes implicados en la docencia.

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

La CGCT se reúne una vez al año para analizar no solo los indicadores del título sino también las propuestas de mejora por parte de los distintos agentes implicados en la docencia. La CGCT se reúne solo una vez porque sus miembros forman parte de la Comisión Académica del título la cual se reúne periódicamente y lleva a cabo un análisis continuo de las fortalezas y debilidades del título así como de las incidencias del mismo.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma LOGROS sirve al propósito para lo que se diseñó. Aunque es susceptible de mejoras, paulatinamente se han ido incorporando novedades que flexibilizan el trabajo con ella.

Fortalezas y logros

1. - La experiencia ganada durante los años transcurridos desde que se comenzó la implantación del grado por parte de los miembros de la Comisión.

- La publicación de una guía para el seguimiento por parte de la AAC, con orientaciones para realizar el autoinforme

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

Los equipos docentes que participan en el título tienen experiencia docente o investigadora afín con las enseñanzas que llevan a cabo.

Una parte sustancial de la docencia se lleva a cabo por profesionales no ligados a la Universidad (sobre todo del ámbito clínico). Debido a que la autorización de profesores externos para la impartición de docencia en máster es poco ágil, los indicadores no reflejan la verdadera participación de este tipo de colectivo, lo cual por un lado impide realizar un análisis preciso del profesorado y por otro hace que profesionales de reconocido prestigio pierdan motivación por participar en la titulación ya que no pueden obtener ni una mera certificación oficial de su participación.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

La coordinación del título está en constante comunicación con los equipos docentes para la mejora de la docencia y atender las incidencias que se pudieran presentar.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Los equipos docentes imparten clases teóricas y prácticas indistintamente

Fortalezas y logros

1. Profesionales de reconocido prestigio investigador en la mayoría de los equipos docentes

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Imposibilidad de analizar en profundidad a los equipos docentes por la problemática anteriormente expeusta de los profesores externos

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

El título se imparte mayoritariamente en el Campus Macarena donde se dispone de los espacios docentes y de investigación de la Facultad de Medicina necesarios para el correcto desarrollo del título.

La Facultad dispone de personal de apoyo y de administración y servicios, parte de ellos dependen de los departamentos

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Si

Fortalezas y logros

1. Instalaciones docentes para el desarrollo de docencia teórica

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Instalaciones anticuadas en el campus Macarena, con pocos espacios para trabajo con grupos pequeños, docencia teórica-práctica y de prácticas de laboratorio. Debido a esto se ha solicitado en el plan de mejora que las asignaturas eminentemente prácticas tengan una limitación de 10 estudiantes

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Recomendación:	
Inclusión de un estudiantes en la CGCT	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	30-03-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
El estudiante Charles Eric Juvin (matriculado el máster durante los dos últimos años académicos) forma parte de la CGCT desde su constitución	

Recomendación:	
Incorporación de los agentes externos en la comisión interna del título	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	30-03-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
En la próxima renovación del CGCT a lo largo del 2015 se incluirá un agente externo en la comisión	

Recomendación:	
Indicar periodicidad de las reuniones de la comisiones del máster	
Tipo:	Seguimiento
Fecha informe:	30-03-2015
Tratamiento y mejoras llevadas a cabo:	
El PDI que forma parte de la CGCT y de la de seguimiento es un grupo que también pertenece a la Comisión Académica del título, la cual se reúne trimestralmente.	

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

Modificación no sustancial	Fecha	Justificación
----------------------------	-------	---------------

<p>Sustitución de las asignaturas optativas indicadas en la Tabla 1 por aquellas que aparecen en la Tabla 2 (documentación adjunta)</p>	<p>30-06-2015</p>	<p>Los cambios propuestos atienden a la siguiente motivación: Como producto del análisis de la situación actual del título llevado a cabo por la comisión académica en base a la opinión de los profesores y a las encuestas realizadas a los estudiantes desde que comenzó a impartirse el título, la comisión detectó que la principal debilidad del título era el bajo número de asignaturas con docencia práctica. En este sentido, desde la comisión se recomendó a los equipos docentes la conveniencia de basar la metodología docente en clases prácticas (sobre todo en las asignaturas de índole más básico), análisis de casos clínicos y aprendizaje basado en problemas (en aquellas asignaturas más clínicas), intentando minimizar el uso de la clase magistral como herramienta docente. La finalidad que se persigue es que el estudiante adquiera un conocimiento suficiente de las bases moleculares, los aspectos clínicos y epidemiológicos de las patologías más prevalentes en nuestro entorno con el objetivo de profundizar en los mecanismos de acción de las terapias actuales y su influencia sobre la medicina personalizada. El segundo objetivo que se persigue es dotar al estudiante del conocimiento y manejo de técnicas avanzadas en el laboratorio de investigación que le ayuden a realizar su labor investigadora en un entorno pre-clínico y clínico. Las modificaciones propuestas se deben al importante esfuerzo que han realizado los equipos docentes para adaptarse a las recomendaciones realizadas por la comisión y cuyo fin es generar un título mucho más atractivo y traslacional que cubra las expectativas tanto de los estudiantes médicos como de aquellos de biociencias que se matriculan en un máster de investigación médica. La principal demanda de los estudiantes, detectada a través de nuestros mecanismos internos, es la necesidad de asignaturas con una docencia práctica. Con las presentes modificaciones pasamos de un título que ofertaba 116 horas de docencia teórico-práctica y práctica a uno que oferta 295 horas de este tipo de docencia. Creemos firmemente que las modificaciones solicitadas aumentaran considerablemente el grado de satisfacción con el título de los estudiantes, considerado como objetivo</p>
---	-------------------	--

4 en el plan de mejora.

<p>Modificación de la presencialidad de asignaturas pre-existentes: a. La asignatura “Análisis de datos e interpretación de resultados” cambia sus horas presenciales de 16 a 24 horas. b. La asignatura “Bases microbiológicas de la terapéutica y la resistencia antimicrobiana” cambia sus horas presenciales de 16 a 22 horas. c. La asignatura “Clinimetría. Epidemiológica clínica” cambia sus horas presenciales de 16 a 32 horas, pasando de 4 a 8 ECTS. d. La asignatura “Curso teórico-práctico en técnicas de biología celular y molecular” cambia sus horas presenciales de 16 a 32 horas, pasando de 4 a 8 ECTS.</p>	<p>30-06-2015</p>	<p>Basar la metodología docente en clases prácticas, análisis de casos clínicos y aprendizaje basado en problemas, intentando minimizar el uso de la clase magistral como herramienta docente.</p>
<p>Limitación del número de alumnos para asignaturas prácticas: a. Técnicas electrofisiológicas y de imagen b. Bases Microbiológicas de la Terapéutica y la Resistencia Antimicrobiana c. Bases moleculares de la resistencia a la insulina, obesidad y diabetes d. Curso teórico-práctico en técnicas de biología celular y molecular e. El laboratorio de Bioquímica Clínica en el Diagnóstico y Tratamiento Molecular f. Curso teórico-práctico de cirugía experimental básica g. Técnicas de Investigación en Microbiología Clínica</p>	<p>30-06-2015</p>	<p>Debido a la limitación de espacio de los laboratorios y/o quirófano experimental donde se llevarán a cabo las materias eminentemente prácticas, se solicita que exista una limitación de 10 estudiantes para las asignaturas indicadas.</p>

Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Elevar la tasa de rendimiento de los Trabajos Fin de Máster
- 2.- Promover el papel de los programas y proyectos docentes como compromisos docentes entre los profesores y los estudiantes.
- 3.- Mejora de la visibilidad del título a través de la Web.
- 4.- Aumentar el grado de satisfacción de estudiantes, profesores y PAS con el título.

Propuestas de mejora

- 1.- Aproximar la tasa de rendimiento de los TFM se aproxime al 100%
- 2.- Alcanzar el valor deseable del 100% de los programas publicados en plazo y completos
- 3.- Conseguir que todos los estudiantes conozcan el lugar web con la información sobre el título
- 4.- Identificar las debilidades del título a partir de la opinión de estudiantes y profesores

Acciones de Mejora

A1-M127-2014: acciones para comunicar con mayor agilidad al estudiante el mecanismo de asignación de tutor y tema de trabajo

Desarrollo de la Acción: Reunión informativa con los estudiantes en el primer cuatrimestre acerca de las directrices generales sobre la definición y realización del TFM.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Sala de reuniones. Recursos informáticos

Coste: 0

IA1-M127-2014-1: Realización de la actividad divulgativa.

Forma de cálculo:

Responsable:

Decanato

Fecha obtención: 30-11-2015

Meta a alcanzar: Poner a disposición del estudiante toda la información acerca de la Normativa interna para la realización de los TFM

A2-M127-2014: Promover que los departamentos publiquen sus programas y proyectos en fecha y con la información pertinente

Desarrollo de la Acción: Supervisar los proyectos entregados.
Comprobar que están entregados en fecha.
Reclamar ante los departamentos los incumplimientos de programas.
Valorar la información contenida

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Soporte informático

Coste: 0

IA2-M127-2014-1: Número de programas publicados en plazo/número de asignaturas

Forma de cálculo:

Responsable:

Decanato

Fecha obtención: 21-09-2015

Meta a alcanzar: Conseguir la publicación completa de programas docentes de todas las asignaturas que se van a impartir.

A3-M127-2014: Mejorar la visibilidad del Máster en la web

Desarrollo de la Acción: Rediseñar la web de la Facultad de Medicina para aumentar la visibilidad de los contenidos de estudios de postgrado

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Soporte informático

Coste: 0

IA3-M127-2014-1: Actuación sobre la página Web de la Facultad de Medicina para aumentar la visibilidad del título

Forma de cálculo:

Responsable:

Decanato

Fecha obtención: 19-10-2015

Meta a alcanzar: Aumentar la visibilidad del título en la Web

A4-M127-2014: Análisis de las encuestas de satisfacción global realizadas a profesores y estudiantes

Desarrollo de la Acción: Recogida de información - Análisis de indicadores proporcionados por LOGROS

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable:

UTC

Recursos necesarios: Encuestas. Recursos informáticos

Coste: 0

IA4-M127-2014-1: Puntuación de satisfacción global con el master

Forma de cálculo:

Responsable:

UTC

Fecha obtención: 01-02-2016

Meta a alcanzar: Aumentar el valor de la satisfacción global en un 10% con respecto a los valores del curso 2013-14

A5-M127-2014: Análisis de satisfacción con encuesta propia del master

Desarrollo de la Acción: Envío a los estudiantes del enlace al cuestionario electrónico - Análisis estadístico de resultados - Interpretación

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable:

Decanato

Recursos necesarios: Recursos informáticos

Coste: 0

IA5-M127-2014-1: Respuestas favorables/desfavorables

Forma de cálculo:

Responsable:

Decanato

Fecha obtención: 27-07-2015

Meta a alcanzar: [Detectar debilidades y fortalezas de la oferta académica](#)

Fecha de aprobación en Junta de Centro	09-04-2015
--	----------------------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla